

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

[ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 11 0 MAR. 2021

Radicación: 11001 31 03 023 2015 00627 00

En atención al escrito al escrito allegado a folio 274, la memorialista deberá estarse a lo dispuesto en auto de marzo 12 de 2020 (Fl. 258) en donde se resolvió petición de iguales características.

NOTIFIQUESE,

  
TIRSO PEÑA HERNANDEZ  
Juez.

